

que estime mas equitativa, en la tasacion expresada, si con ella esta conforme el interpadro decreto y orden el pago de la cantidad a que ascienda.

Propone la Co-
mision se accep-
te el proyecto
de monumento
a "Laaviedra La
fardo" presenta-
do por D. Ja-
vier Fuentes.

El objeto segundo se leyó el siguiente in-
forme = Excmo. Sr. = Las Comisiones de Po-
licia Urbana y Gobierno interior reunidas
en cumplimiento al acuerdo de N. E. se
han enterado de los escritos presentados
por D. Javier Fuentes y Ponte, con fechas
de siete de Noviembre y quince de Febre-
ro ultimos, acompañando al primero
el proyecto arquitectónico que tenia en
depósito desde el año mil ochocientos
setenta y seis "Ne quid minus" premiado
en el certamen de los Juegos Florales de
dicho año para un monumento en ho-
nor del ilustre murciano D. Diego de
Laaviedra Fardo que paso a disposicion
de N. E. y que tuvo a bien aceptar en Se-
sion de doce del expresado Noviembre;
y en el segundo con motivo de aproximar
si el día del tercer Centenario del na-
talicio de tan Ilustre Murciano, recuer-
da su primer escrito presentando la
memoria y presupuesto para la obra
y el informe del Jurado nombrado por
la Academia de San Fernando para cali-
ficar los proyectos de Arquitectura pre-
sentados en los Juegos Florales de esta Ciu-
dad en el citado año mil ochocientos seten-
ta y seis.

En su vista los individuos de las Co-
misiones que suscriben abundando en los
mismos deseos del Sr. D. Javier Fuentes, de
honrar y perpetuar la memoria de tan
preclaro varon que tan relevante ser-
vicio prestó a la Nación en los diferentes